



**GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH**

**C/Cristo de los Afligidos nº 35**

**41710 Utrera (Sevilla)**



## **Campeonatos Juvenil de Sevilla 2020**

### **BASES**

1. El torneo se disputa en Calle Cristo de los Afligidos 35, Utrera Sevilla. Se juega todos los domingos por sistema suizo a 6 rondas, comienza el 02/02/2020 y finaliza 08/03/2020. Los encuentros comienzan a las 10:00 horas.
2. El torneo es Válido para elo FIDE, FEDA Y FADA. El ranking inicial se elabora con el elo FIDE.
3. **Los emparejamientos y desempates se realizan con el Programa informático Swiss Manager. Se publican a las 15:00 horas del miércoles siguiente a la finalización de la ronda.**
4. **Los jugadores pueden solicitar por escrito al comienzo de la ronda descansos de cero puntos. Por acuerdo de ambos jugadores, las partidas podrán ser adelantadas, nunca atrasadas, siempre previa autorización del árbitro principal. Para puestos clasificatorios no se pueden adelantar las partidas en las dos últimas jornadas.**
5. Pueden participar los jugadores sevillanos nacidos en el año 2002 y posteriores.
6. Partidas de 90 minutos para cada jugador y 30 segundos por jugada. Se establece 1 hora de margen para las incomparecencias. Se cuenta el tiempo desde la hora oficial de inicio de juego. El jugador que no se presente al comienzo de la primera ronda puede ser sustituido por otro participante y será excluido del campeonato. Los participantes que pierdan una partida por incomparecencia y no avisen a la organización, serán descalificados del torneo.
7. Anotación de las partidas. Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original firmada y con el resultado correcto a los árbitros, al finalizar la partida. Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible, anotación algebraica. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.
8. ACUERDO DE TABLAS (Regla de Sofía y Reg. Gral. FADA y FEDA) Solo el Árbitro tiene potestad para decidir si una partida finaliza en tablas, antes de 30 movimientos.
9. No está permitido el análisis, ni la reproducción de partidas en la sala de juego. Ningún jugador puede abandonar la sala de juego sin el permiso del árbitro. Un jugador al que corresponda efectuar una jugada no podrá ausentarse del tablero sin autorización del Árbitro.



**GRUPO AJEDRECISTICO ALEPH**

**C/Cristo de los Afligidos nº 35**

**41710 Utrera (Sevilla)**



- 10.** Salvo que el árbitro lo autorice expresamente, **en la sala de juego, durante las partidas está prohibido utilizar o llevar cualquier dispositivo de comunicación, móvil, tablet, etc...** El incumplimiento conlleva la pérdida de la partida o la sanción que el árbitro estime oportuna. Está permitido que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado. Esta bolsa debe colocarse en el lugar asignado por el Árbitro, los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del Árbitro. Ni la organización ni los árbitros, se hacen responsables de la guarda y custodia de los dispositivos electrónicos.
  - 11. Durante las partidas, en la sala de juego, está prohibido, la utilización de cigarrillos electrónicos.**
  - 12. Desempates:** (las partidas no jugadas se computan contra un oponente virtual C.05 FIDE Handbook)
    - a. Sistema Buchholz (-1).
    - b. Buchholz mediano o Corte de Buchholz.
    - c. Valoración media de los rivales.
    - d. Mayor número de partidas ganadas.
  - 13. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales e los y códigos entre otros.**

Al participar en el torneo se autoriza la publicación de los datos personales (nombre, apellidos, año de nacimiento y datos deportivos) en los diferentes medios de comunicación; que la organización considere oportunos, para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).
  - 14.** El torneo se rige por las leyes del Ajedrez de la FIDE para este tipo de torneos (88º congreso de la FIDE Goynuk, Antalya (Turquía) 2018) las dudas no especificadas en el mismo o en estas bases son resueltas por los árbitros. Una vez firmada una planilla no se puede apelar a una decisión arbitral. Las decisiones arbitrales se puede reclamar por escrito razonado, en el plazo de 30 minutos del fallo arbitral.
  - 15. La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamiento empleado.**
- 

Por la Delegación Sevillana de ajedrez han sido nombrados:

Árbitro Principal: José Domingo Calle Moreau AI